



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
HOSPITAL SAN CARLOS  
Ingeniería y Mantenimiento  
Correo Electrónico: rdelgado@ccss.sa.cr

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
HOSPITAL SAN CARLOS

2016 AUG 18 AM 8:33

RECIBIDO

Jueves, 18 de Agosto de 2016  
SIMHSC-288-2016

Licenciado  
Raúl Vargas Ramírez  
Coordinador Sub Area de Contratación Administrativa  
Hospital San Carlos

**ASUNTO: Aclaración al cartel Compra Directa # 2016CD-000044-2401.**

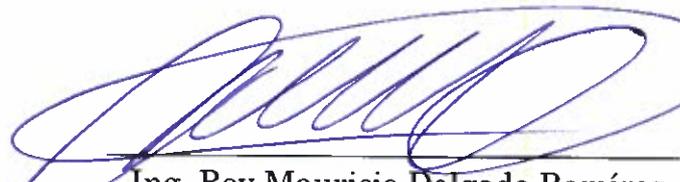
Solicito se aclare a los proveedores las siguientes correcciones al cartel:

Del punto 1.2 Unidades condensadoras: solicito se elimine por completo el punto "m" que dice: *El condensador con capacidad mínima de 228000-239400 Btu/h en condiciones AHRI (19-20 Toneladas) deberá poseer un índice de eficiencia energética EER 11 y IEER 21.5 como mínimo. Se revisara esta información en el Certificado AHRI.*

Del punto 1.4 Condiciones de Capacidad en el punto "b" elimínese la palabra "en conjunto" y elimínese por completo el punto "c" que dice: *Se deben dejar previstas para una posible ampliación en la cuál se pueda interconectar un tercer condensador de 138 000 btu/hr, para obtener un total de 366 000 btu/hr en condiciones AHRI. Esta combinación de equipos también debe estar certificada AHRI, bajo el estándar 1230-2010.*

Sin otro particular se suscribe,

Atentamente,



Ing. Roy Mauricio Delgado Ramírez  
JEFE GESTIÓN INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO



 Expediente Compra Directa # 2016CD-000044-2401, Contratación Administrativa, H.S.C.  
Archivo

*Roy/Fressia*